

ANEXO N° 3 Formato de Acta de Transferencia

2742 . MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

LINEAMIENTOS PARA LA REMISIÓN VÍA WEB DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA:

- 1.- Es obligación de la Autoridad saliente del Gobierno Regional o Gobierno Local como responsable de la entidad o pliego y presidente de la Comisión de Transferencia de la Gestión, el registro del Anexo 3.
- 2.- La Autoridad saliente, luego de la suscripción del Acta de Transferencia, debe remitirlo vía a web a la Contraloría General de la República utilizando el aplicativo informático que se ha diseñado para este fin.

Si usted culminó con el registro de la información del presente formato, presione las teclas CTRL+Q, para validar la información registrada. En caso, de que se muestre un mensaje de error, sírvase corregir o completar la información registrada. Si el sistema no detecta error, se creará un archivo de texto (*.txt) el cual debe ser cargado en el aplicativo Transferencia de Gestión.

ACTA DE TRANSFERENCIA

En la Ciudad de Nueva Cajamarca a los veintinueve días del mes de diciembre del 2014, se reunieron en el auditorio municipal de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, la Comisión de Transferencia conformada por:

Cargo /Representación	Nombre(s) y Apellidos	DNI
Alcalde_Distrital	José Santos Díaz Carrasco	01051422
Alcalde electo	Luis Gilberto Nuñez Sánchez	42265433
Notario	Reyna Guevara Franck Karlos	18178726

NOTA : Para insertar una fila deberá presionar las teclas CTRL + A y para eliminar una fila las teclas CTRL + E.

Asisten en el presente acto de transferencia el Abogado REYNA GUEVARA FRANCK KARLOS., con Documento de Identidad (DNI) N° 18178726 - Notario Público de la jurisdicción provincial de Rioja, con registro del Colegio de Notarios de San Martín N° 026.

1. Observaciones

Como resultado de la validación de la Comisión de Transferencia de la Gestión al Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia y documentación que lo sustenta, se formulan las siguientes observaciones en las que se detallan la inexistencia o faltante de bienes, recursos o documentos materia de transferencia.

1	Del VOLQUETE VOLVO EGF 987, se observa: km 64014, tapa de tanque de combustible rota, manguera de llenado de aceite de motor con fuga, batería seca (le falta ácido), no tiene alarma de retroceso, tiene un sonido en el disco de embrague, aire acondicionado no tiene gas, fuga de aceite por la parte posterior de la caja de cambios, pernos del grillete del muelle delantero flojos, llantas posteriores delanteros en estado regular, fuga de aceite de la caja de dirección, fuga de aceite por el retorno del turbo, protector de ruedas con tuercas abolladas, salida de mangueras de petróleo humedece el tanque de combustible, guardafangos delanteros en mal estado.
2	Del RODILLO LISO 533E, se observa: Horómetro 2335.2, manija de capot posterior en mal estado, chapa de capot posterior en estado regular, capot posterior parchado, no tiene manual de operaciones y mantenimiento.
3	CAMIONETA TOYOTA GL 735 - ploma, se observa: Adómetro 33426, no tiene alarma de retroceso.
4	CAMIONETA TOYOTA EGL 986- ploma, se observa: intermitente posterior izquierdo en mal estado, no tiene alarma de retroceso, aire acondicionado en estado regular, compuerta posterior en mal estado, fuga de aceite por la base del filtro y la tapa de balancines, fuga de aceite por la base de la culata del motor, emisiones de humo negro en exceso, parabrisa fisurada, hundimiento de capota y guardafango.
5	TRACTOR DE ORUGA CAT D6M, se observa: Horómetro 10036.6, planchas de guía de cadenas en estado regular, protector de radiador hundido, pin que une bastidor con puente delantero no tiene bocina, no tiene faros posteriores, no funciona las luces, asiento por tapizar, fugas de aceite en el distribuidor hidráulico, cajas de fusibles adaptado, le falta dos botones en el automático de cambios, tiene juego en la palanca de buldozer, precliner de aire fisurado, chapa de contacto no es original, tiene un sonido en el lado izquierdo del mando final, consumo de aceite en el motor (02 galones en 250 horas), abrazadera de manguera de agua rota, fuga de aceite por el tapon de mando final lado derecho, fjas de bomba de agua destempladas, sistema de transmisión se neutraliza
6	CARGADOR FRONTAL 924 F, se observa: no tiene baterías, cajetín de válvulas desarmado, convertidor desarmado (estado regular), tres tambores de discos con ejes (1/3, 2/R, 4/3 incompletos), un paquete de discos en mal estado, un cardán incompleto, falta un pin de botella de dirección, falta dos manguera de salida de tanque de combustible, no tiene tapa de tanque de combustible, luna posterior fisurada, no tiene lunas, tablero en malas condiciones, falta de filtro de transmisión (base imantado)
7	MOTONIVELADORA CAT 120K, se observa: Horómetro 4762.3, uñas de escarificador desgastados, fuga de aceite por la vase de filtro de motor, baterías en estado regular, orificio de barra delantera en mal estado, no tiene manual de parte,
8	AMBULANCIA EGD 747 (OMAPED), se observa: Parabrisa fisurado, tapas de timón no tiene los laterales, no funciona el aire acondicionado, faro posterior izquierdo en mal estado, lado posterior izquierdo e intermedio chocado, motor consumo de aceite en exceso, jeb es de lunas en mal estado, botón de levante de luna no funciona (derecha), N° de motor no coincide con la tarjeta de propiedad.
9	CARGADOR FRONTAL CAT 950H, se observa: Horómetro 4206.2, fuga de aceite por la base del filtro (motor), guardafangos delanteros en mal estado, no tiene circlina, no tiene manual de partes.

10	VOLQUETE HINO SIF -802, se observa: Horómetro 6586.0, seis llantas en estado regular, luna de tablero fisurado, fano posterior fisurado.intermitente delantero lado derecho fisurado, techo de tolva fisurado, terminal de palanca de cambios con desgaste,
11	COMPACTADOR - MERCEDES 1720 EGO -180, se observa: Horómetro 21286.4, parachoque delantero roto, no funciona luz de estacionamiento, no funciona luz direccional, aire acondicionado en mal estado, almacenamiento de basura parte posterior rota, fano posterior lado derecho roto, no funciona luces laterales, faros delanteros rotos, llantas delanteras en mal estado, cajón de recepción de basura rota, dificultad de arranque en mínimo, tapa de combustible malograda
12	CAMIONETA NISSAN ROJA PIK 066, se observa: no funcionan los intermitentes, no funcionan las plumillas, parabrisa fisurada, faros opacos lado izquierdo delantero no prende, no tiene tapa de depósito del líquido de embrague, sistema eléctrico en mal estado, tablero en mal estado, radiador en mal estado, fuga de aceite en el cerbo, guardafangos delanteros izquierdo abollado, no tiene tapa de depósito de aceite del cerbo, equipo no tiene galleta, no funciona freno de parqueo, tapiz en mal estado, motor por reparar, la dirección es un poco dura, fuga de aceite por el respiradero del motor, parachoque posterior en mal estado, arranque con precalentador , el número de motor TD27-024263T no coincide con la tarjeta de propiedad.
13	AUTO STATION BLANCO EGQ 181, se observa: puerta posterior lado derecho hundido, puerta delantera izquierda hundida, motor para reparar (humo azul), fuga de aceite en el motor, no tiene alarma de retroceso, no funciona el freno de estacionamiento, faros opacos, radio no tiene galleta, parabrisa fisurado, jebe de las puertas en mal estado, dos llantas en mal estado, no tiene llanta de repuesto, manual de puerta delantera izquierda fisurada, no tiene luz interior, sistema eléctrico regular.
14	CAMIONETA VERDE PLACA OD2668-SERENAZGO, se observa: Horómetro 153709, fano posterior izquierdo fisurado, parachoque posterior en mal estado, parabrisa fisurado, intermitente posterior lado derecho no funciona, luz de freno posterior no funciona, asientos no corren, no tiene perilla de aire acondicionado, tablero en mal estado, guardafangos posteriores chocados, bornes de batería en mal estado, parachoque delantero en mal estado, no tiene placa delantera, sistema eléctrico en mal estado, sonido irregular en el motor, fuga de aceite por la base de filtro de motor, tolba fisurada, le faltan tuercas en la ruedas posteriores, motor con humo negro, número de motor no coincide con la tarjeta de propiedad.
15	VOLQUETE VOLVO AZUL EGQ 137, se observa: intermitentes delanteros rotos, máscara fisurada, capota rota, llantas posterior delantero en estado regular, tablero no funciona en totalidad, sistema eléctrico en mal estado, no funciona chapa de contacto, alternador no genera corriente, freno de motor anulado, templador de fajas en mal estado, fuga de aceite por el carter, fuga de aceite por la caja de dirección, bloqueador de corriente foto, fuga de aceite por los retenes de cardan de la toma fuerza, sonido disparajeo en el motor y compresor de aire, no tiene plumillas, tanque de petroleo parchado, unión de caja de velocidades con la campana del motor sin pertonas (embrague), no funciona la doble y la traba,
16	VOLQUETE VOLVO SIMPLE EGI 684, se observa: máscara rota, capto rayado, guardafangos delantero izquierdo roto, intermitente delantero izquierdo roto, sistema eléctrico en mal estado, arranque defectuoso presionando el frio de la bomba de inyección, fuga de aceite en la botella hidráulica, fuga de agua por el enfriador de la caja de cambios, fuga de aceite por la caja de dirección, terminales en mal estado, indicadores de tablero en mal estado, no funciona el velocímetro, no tiene alarma de retroceso, plaqueta de fusibles en mal estado, fuga de aire en la supermarcha, tanque de combustible chocado, bomba de inyección por reparar,
17	OBSERVACIONES EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD: Documentos de gestión están desactualizados, el último es del año 2012; no existe un archivo de los presupuestos participativos 2011-2014; no se ha presentado la información de rendición de cuenta de los titulares a la Contraloría General de la República 2013 y 2014, conforme lo establece la Resolución de Contraloría N° 332-2007-CG y la Directiva N° 004-2007-CG/GDES; el margesi de bienes que se tiene no está actualizado, corresponde al año 2013; el contador del pliego se encuentra contratado bajo el amparo del DL 276, cargo de confianza, y su asistente desde el año 2013 bajo la modalidad del CAS; no se ha realizado ningún arqueo de caja por esta unidad a tesorería, caja, rentas, caja chica durante la gestión 2011-2014; se está dejando deuda pendiente con SUNAT, la misma que está fraccionada por el monto de S/. 652,015.00 de lo mismo que se ha pagado S/. 107,149.00, quedando un saldo de S/. 544,866.00 por pagar; de la AFP la deuda presunta es de S/. 741,116.54 y lo que se ha pagado S/. 48,877.79, quedando un saldo de sS/. 692,238.75; no existe el presupuesto institucional de apertura PIA 2015, de los años anteriores tampoco, los mismos que se encuentran en la oficina de Presupuesto; no se ha cumplido a la fecha con entregar las claves de uso del aparato municipal, las mismas que se manifiesta serán entregados el 31 de diciembre de 2014; no se ha practicado las estimaciones de cuentas de cobranza dudosa durante 2011-2014; con respecto al saneamiento contable se manifiesto que se ha realizado la resolución de conformación de la misma, además se está adjuntando un resumen de las propuestas de saneamiento contable de algunas cuentas contables, producto de los resultados a las que llevó una empresa consultora que se contactó para las labores de saneamiento contable al 31-12-2011; no se ha registrado ninguna información en el sistema de contabilidad - SISCO, para el saneamiento contable. La entidad a la fecha se encuentra omisa a la presentación de las acciones de saneamiento contable. El contador del pliego manifiesta que al 31-12-2014, se estará ingresando al SISCO información respecto del saneamiento contable. Falta realizar las rebajas en el SIAF del laudo arbitral de Aguas Amazónicas por el importe de S/. 532,495.03 Nuevos Soles. El último registro SIAF al 31-12-2014 es el 3853, la información contable financiera está procesada al 27-12-2014.

18	<p>OBSERVACIONES DE TESORERÍA. Se observa: falta tres talonarios de cheques por motivos de anulación, los cuales se devolvieron a la misma entidad financiera (caja municipal de Piura), los cuales fueron remitidos mediante Oficio N° 76-2014. No cuenta con documentos de gestión actualizado a la fecha. Hay cierta cantidad de documentación que se registra en el acervo que no se encuentran foliados de ejercicio 2010. La directiva de viáticos no está actualizado en el 2013. No cuenta con libro auxiliar de banco por cada cuenta corriente (por el cambio de la versión del SIAF en el ejercicio 2013, se reemplazó con movimientos de cuentas bancarias cuyo reporte está anexado a la conciliación de cuentas corrientes. no tiene caja fuerte. Al Tesorero no se ha realizado un arqueo sorpresivo durante el año 2014. Mantienen una deuda con SUNAT, ONP, ESSALUD, Tesoro Público por S/. 600,000.00 aproximadamente, los cuales se encuentra fraccionada. El ambiente de tesorería no es el adecuado, no presta las garantías del caso con respecto a la seguridad. En la unidad de Tesorería no se maneja efectivo. No se encontraron los archivadores N° 07, 10, 12, 13 y 15 los cuales corresponden a CAJA 2012, a los que el tesorero los considera como extraviados.</p>
----	---

NOTA : Para insertar una fila deberá presionar las teclas CTRL + A y para eliminar una fila las teclas CTRL + E.

2. Asuntos Pendientes

La Autoridad saliente informa sobre los siguientes asuntos pendientes antes que culmine su mandato.

1	<p>Se aprobó la liquidación integral técnica y financiera del Proyecto "Rehabilitación, Mejoramiento, Ampliación del Sistema de Agua y Construcción del Sistema de Desague de Nueva Cajamarca, I, II, III, y IV Etapa", con Código SNIP N° 5385. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través del Oficio N° 8930-2014/VIVIENDA/PNSU/1.00, de fecha 15 de diciembre de 2014, está solicitando que la Municipalidad remita la Resolución de liquidación técnica y financiera y copia del comprobante de pago de devolución de saldos. Según el MVCS éste es un requisito para gestionar el financiamiento para las obras de ampliaciones a los sectores no considerados en el proyecto inicial. Para cumplir con el procedimiento de cierre del PIP 5385, se contró con el convenio de asistencia técnica del MVCS, el cual estará vigente hasta la culminación de la liquidación técnica y financiera. Queda pendiente remitir el Oficio al MVCS anexando la Resolución de Alcaldía N° 480-2014-A/MDNC y el boucher de depósito.</p>
2	<p>Está pendiente la culminación del Contrato de Consultoría N° 395-2013-MDNC, para la elaboración del nuevo perfil "Ampliación del Sistema de Agua y Alcantarillado de Nueva Cajamarca - Distrito de Nueva Cajamarca -Rioja -San Martín", en la cual está incluido todos los sectores, para dotar de servicio de agua potable y alcantarillado a toda la zona urbana de la ciudad de Nueva Cajamarca. Para la elaboración de este perfil se contó con la asistencia técnica del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, según convenio; el cual hasta la actualidad no se ha podido ingresar al Sistema Nacional de Inversión Pública, por no estar cerrado el PIP con Código SNIP 5385 (proyecto inicial), como ha recomendado el MVCS.</p>
3	<p>Adoptar medidas de prevención de riesgos contra inundación de aguas pluviales a la Institución Educativa San Juan Bautista del caserío Nuevo Edén.</p>
4	<p>Solicitar la transferencia financiera a la Municipalidad Provincial de Rioja, un monto de S/. 344,166.58 Nuevos Soles, para la ejecución de la I Etapa del Proyecto "Mejoramiento y Rehabilitación del Camino Vecinal Emp. 05 N Fernando Belaunde Terry (Angaiza) Vista Alegre - Ricardo Palma - Buenos Aires Emp.516 (km7+789) (108.5 km) distrito de Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín, con Código SNIP 226325. Monto que ha sido aprobado según acta del proceso del presupuesto participativo provincial.</p>
5	<p>Queda pendiente la construcción del Proyecto "Instalación de un Minicoliseo en la localidad de San Juan de Rio Soritor, el cual se ejecutará con fondos del saldo de balance, en su primera etapa.</p>
6	<p>Se ha gestionado ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Programa de Mejoramiento de Barrios y Pueblos, el financiamiento para la ejecución del Proyecto "Instalación de un Puente Vehicular sobre el río Yuracyacu entre el Jr. San Luis y el Jr. José Olaya de la ciudad de Nueva Cajamarca, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja - San Martín - con Código SNIP N° 280730. Está pendiente el seguimiento para lograr su financiamiento.</p>
7	<p>Está pendiente la culminación de la Obra "Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura del Estadio IPD en la localidad de Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín - II Etapa", con Código SNIP N° 172619, el cual cuenta con financiamiento.</p>
8	<p>Está pendiente la culminación de la Obra "Ampliación, Mejoramiento e Instalación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en la Localidad de la Unión, distrito de Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín", con Código SNIP N° 105586</p>
9	<p>Está pendiente la elaboración del Perfil y Expediente Técnico para la construcción de la infraestructura educativa del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público RIOJA - sede Nueva Cajamarca.</p>
10	<p>Queda pendiente la coordinación con el Programa Nacional de Saneamiento Rural - Agua para la Amazonia Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para concretizar el proyecto de agua y saneamiento en 20 caseríos de la jurisdicción del distrito de Nueva Cajamarca.</p>
11	<p>Está pendiente la pavimentación proyecto denominado Mejoramiento de la infraestructura vial y sistema de drenaje pluvial de las cuadra 2 y 3 del Jr. Grau, cuadra 4 del Jr. San Martín y cuadra 4 del Jr Libertad de la ciudad de Nueva Cajamarca, con Código SNIP 271540, el cual cuenta con presupuesto.</p>
12	<p>Está pendiente la ejecución del Proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura Vial de los Jirones San Luis cuadra 1 al 7, Huallaga cuadra 4, San Martín cuadra 6, Libertad cuadra 6, Tacna cuadra 6, Iquitos cuadra 6, y Comercio cuadra 6, Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín, con Código SNIP N° 211667; el cual se viene ejecutando la I Etapa.</p>

13	Mediante Oficio N° 564-2014-A/MDNC, de fecha 25 de noviembre de 2014, se ha presentado a la OINFE del Ministerio de Educación, el Expediente Técnico en digital del Proyecto "Mejoramiento de las Condiciones Básicas del Servicio Educativo en la Institucion Educativa N° 00614 de la ciudad de Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín - con Código SNIP N° 259933. Está pendiente el seguimiento para lograr el financiamiento de esta importante obra.
14	Priorizar la atención para la disposición final de residuos sólidos, teniendo en cuenta que se tiene contrato hasta el 31 de diciembre de 2014, del área que se viene alquilando para el botadero. Se recomienda agilizar el trámite para la elaboración del expediente técnico y ejecución del Proyecto "Manejo Integral de los Residuos Sólidos del Distrito de Nueva Cajamarca", considerando que la Municipalidad es propietaria de 11 hectáreas de terreno adquirido recientemente para este fin, el cual está debidamente saneado; mientras tanto se tiene que continuar alquilando terreno para botadero.
15	Está pendiente autorizar a la Gerencia Municipal la contratación de una consultoría para la elaboración del perfil y expediente técnico del proyecto "Instalación del Palacio Municipal en la Localidad de Nueva Cajamarca, Distrito de Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín", según requerimiento y términos de referencia.
16	Se hace entrega del manual y carta de garantía de la nueva cancha con gras sintético del Estadio IPD, para su mantenimiento periódico.
17	Está pendiente la ejecución del convenio de apoyo técnico suscrito con Electro Oriente SA, para la iluminación de la Av. Cajamarca desde el Jr. Cuba hasta la Av. San Fernando.
18	Queda pendiente la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Nueva Cajamarca.
19	Queda pendiente destinar recursos por un monto de S/. 6,144.06 Nuevos Soles para la cancelación de la Factura N° 000223 de la Empresa Custodio & Asociados por la elaboración del perfil "Instalación del Circuito Turístico del Complejo Arqueológico Guayaquil", con Código SNIP 284428.
20	Está pendiente la atención del oficio N° 026-2014-SITRAMUNC, de fecha 18 de diciembre de 2014.

NOTA : Para insertar una fila deberá presionar las teclas CTRL + A y para eliminar una fila las teclas CTRL + E.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia de la conformidad del proceso de transferencia para cuyo efecto suscriben el presente documento.

Autoridad saliente

Nombre :

DNI N° :

Autoridad electa

Nombre :

DNI N° :

Juez de Paz / Notario Público

Nombre

DNI N°

Órgano de Control Institucional

Nombre

DNI N°